BONA PAU

Núm. 54 - Año V - Hoja Parroquial de Montuiri - Agosto 1.957

Sobra ignorancia religiosa

Con harta frecuencia nos lamentamos de que gran número de nuestros católicos tienen mucha ignorancia en materia de religión. Desconocen nuestras verdades o las conocen a medias, lo que es peor. Gran parte de nuestro pueblo necesita elevar el nivel de cultura religiosa. Desaparecerían muchos malentendidos, y se amaría más a la verdad del Evangelio.

Hace unos años que un grupo de entusiastas publicistas emprendieron la noble tarea de editar unos folletos populares, de estilo sencillo, directo, ameno, al alcance de todas las inteligencias. Folletos cortos de 16 páginas llamativos, de temas de palpitante actualidad. Basta recorrer los títulos de los sesenta que llevan publicados para darse cuenta de ello «Maneras de robar» «Hijos.—¿Cúantos?» «Matrimonio S A» «¿A que películas vamos?» «Si Cristo volviera» «Cristianos de tercera division» «Padre confiéseme Vd. etc.

Y soñaron que España se inundara de esas publicaciones humildes pero eficacísimas, que fueran el alimento espiritual de nuestras masas porque están al alcance de todos los bolsillos. Y lo han conseguido. Hoy en todas partes se conoce «PPC» (Propaganda Popular Católica) y se lee con simpatía y provecho. Nuestra Parroquia no debe quedar atrás también aquí hay ignorancia y muchas gentes necesitan ser iluminadas con la fulgurante luz del Evangelio. Necesitan nuestros cristianos pensar en católico en cada una de las ocasiones y problemas que les ofrece su vida diaria para luego obrar como tales. Por eso el pasado día 29 de junio, día de La Prensa Católica se abría en el atrio de la Iglesia un Anaquel Parroquial repleto de folletos. revistas y libros populares para alimentar la cultura de nuestro pueblo. Montuirense, aprovecha esas facilidades que te ofrece la parroquia para la formación religiosa; te exige unicamente como medio el sacrificio de un poco de atención en fijarte en el anaquel que siempre tienes a tu mano a las puertas de la Iglesia y de una poca calderilla, con la

(sigue en la 2.ª pag.)

FIESTAS PATRONALES

Al celebrar Montuiri las fiestas patronales, enviamos a Ntra. Sra. de la Bona Pau el saludo de sus hijos que se reunen jubilosos para festejar la máxima solemnidad civico - religiosa montuirense.

NOTICIAS HISTORICAS

ANTIGUOS ACUERDOS MUNICIPALES

COFRADIA DE SAN ESTEBAN

El día 12 de Febrero del año 1553 los jurados Jerónimo Ribas mayor, Mateo Gomila menor, Mateo Ribas y los cinco consejeros Miguel Mas Bayle, Mateo Gomila mayor, Bernardo Ribas mayor, Antonio Miralles mayor y Antonio Andreu celebraron sesión en la iglesia parroquial de nuestra villa y en ella se trató lo siguiente:

"Mes fonch proposat per dit Jeroni Ribas jurat com se vol fer huna confraria del glorios monseyer Sant Esteva so es, de tres aimuts de forment pagadós en l'estiu per los qui voluntariament volran entrar en dita confraria, si a vosaltres apara aurem lisencia del seyor oficial, e per tots dits cinc conselles fonch votat y concordat ques fasa dita confraría en lesencia del seyor oficial —Testes M.º Johan Dearo prevera y vicari de dita villa, Miguel Forner, menor".

LIMOSNAS AL PREDICADOR

No hace muchos años que en algunos pueblos de Mallorca existía la costumbre de obsequiar al predicador de la Cuaresma con limosnas en especie. El siguiente acuerdo nos demuestra que tambien en Montuiri, antiguamente existió esta costumbre

"Die 16 mensis aprilis anno a N. D. 1541. —Fonch proposat que com cada any se acostuma de donar ultra de setze L. en el sermonador formaje, demanen quant formaje li donarem y aquí per tot los consell fonch dit que li donen tant formaje com li donarem l'any pasat y que tots son de aquex parer".

REGIDORES DEL AÑO 1801

"En la villa de Montuiri del Reyno de Mallorca a los once días del mes de Febrero del año mil ochocientos y uno, convocados juntos los Honores Bartolomé Masqueró, Bayle Real, Juan Cerdá y Gabriel Manera regidores, Juan Bautista Mas Diputado y con intervención de Antonio Miralles Síndico Personero del común, y por haberse citado esta junta para dar posesori del empleio de Bayle y Regidores a los nuevamente nombrados al señor Don Rafael Manera del Ullestrar por Bayle Real por su Excellencia y Reyal Audiencia y para Regidores a los Honores señor Francisco Vanrell, Juan Miralles, y Juan Cerda y al quarto Regidor no se le ha dado posesorio por no tener su despacho de su Excma. y Reyal Audiencia y éstos, asi mismo, se hallaban citados y presentes, en dicho Ayuntamiento y estando asi todos en querpo, pasaron a la iglesia parroquial en donde, estando el Reverendo Rector con sobre pelize a la parte de la Epístola y el misal abierto, con los Santos Sagrados Evangelios a la parte del Evangelio, los sobredichos Don Rafael Manera y a su lugar los expresados Francisco Vanrell, Juan Miralles y Juan Cerdá tocandolos con sus propias manos, juraron y prometieron gobernar y regentar a esta villa con arreglo a la ley Santa de Dios y de las órdenes superiores. Luego vueltos a la Sala Consistorial, se sentaron quiscuno de ellos a su lugar é igualmente se sentaron los demás Regidores, Diputados y Síndico Personero y de esta manera quedaron el dicho Bayle y Regidores en posesorio respectivamente quiscuno de ellos en sus empleyos de Bayle y Regidores de la presente villa de Montuyri, de que doy fé.—Bartolomé Gallard Notario y Secretario del Ayuntamiento-Rubricado".

Sobra ignorancia religiosa

(viene de la pág. anterior)

que satisfarás el hambre de verdad que sientes en el fondo de tu alma. Con tanto dinero que se gasta en tonterías y pasatiempos no vas a gastar algo de lo tuyo en bien de tu alma, que no solo de pan vive el hombre...

VOZ DE LOS PRELADOS

Pastoral del Obispo de Jaca

A PROPOSITO DE LAS FIESTAS PATRONALES

El bien común exige austeridad en la administración del caudal público, cercenando los gastos innecesarios y superfluos, y atendiendo en primer término a que el pueblo pueda vivir. "Si se malvierten haberes y hacienda, prosigue la Inmortale Dei, y no miran por los intereses del pueblo tengan bien entendido que han de dar estrecha cuenta a Dios".

El bien común exige austeridad en la administración de los bienes privados, que se han de emplear en un plan de vida morigerada y digna, cada cual según su estado, en la reserva y ahorro que recomienda la prudente previsión, en la creación de fuentes de riqueza para provecho de todos, en aliviar la indigencia de los menesterosos. El derroche insultante, el lujo procaz, la carrera desenfrenada de gastos superfluos en francachelas y espectáculos no sólo se desnivelan y quebrantan la economía doméstica, sino que producen un ambiente ficticio, o agravan el mal de insatisfacción, de apreturas económicas, de incierto porvenir. Es este un pecado general de nuestra sociedad que reviste múltiples modalidades; desde el poderoso en bienes de fortuna que dilapida alegremente en una fiesta lo que reclaman para comer y vestir muchas familias necesitadas, hasta el mediano o el humilde que deja en el bar o en la mesa de juego el jornal de la semana y que representa la esperanza, acaso la salud de su mujer y de sus hijos.

El bien común exige moderación en las ganancias. Se ha perdido el sentido cristiano de la ganancia lícita y se ha substituido por la usura criminal que así se puede llamar el afán inmoderado de lucro, insensible ante la miseria y el hambre, verdadero parasito que chupa la sangre del cuerpo social.

Deber social de todo buen católico es laborar por el bien común, practicar y difundir la justicia social, columna vertebral de la sociedad bien organizada, haciendo realidad el aforismo humano y cristiano: Todos para uno y uno para todos".

FELICITACION

Desde estas columnas aprovechamos la ocasión para desear a todos nuestros feligreses y lectores felices Fiestas Patronales de San Bartolomé. Que puedan celebrarlas en paz y unión familiar que es caridad cristiana y sobretodo en paz y unión con Dios, lo que constituye la verdadera felicidad. Mal honraríamos a nuestro Patrón si lo hiciéramos en pecado. No hay que olvidar el refran antiguo «los amigos de mis amigos son mis amigos» es decir los amigos de San Bartolomé no pueden ser los enemigos de Dios.

DIOS SE LO PAGUE

PARA EL RETABLO DE S. PEDRO

Suma anterior	*1.325'00*
Devota persona	*10'00*
María Servera Mora	*200'00*
Bartolomé Ramonell Aloy	*400'00*
Ana Pascual Sansó	*100'00*
Jaime Sastre Miralles	*200'00*
Devota persona	*10'00*
Suman	**2 245'00**

PARA EL SANTUARIO DEL PUIG

Rdo. D. Jaime Batle, Pbro	*50'—*
Devota persona	*50'—*

PARA CULTO A LA VIRGEN DE LLUCH

Devota persona	*50'—*

Para pagar el déficit de Obras de la Escuela Parroquial

Juana Sastre Roca	*100'—*
Bartolomé Sampol Cerdá	*150'—*
Bartolomé Verger Serra	*100'—*
Juan Cerdá	*25'—*
Mateo Lladó Miralles	*129'—*

Para pagar Edición de un número de BONA PAU

Devota persona	*325'—*

INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

GENERAL: Los Gobernantes y el espíritu de verdad y justicia en las cuestiones referentes al bien comun.

MISIONAL: Los alumnos de los Colegios Universitarios en la India.

MONTUIRI OFRECE SU TRIGO

Día 1.—En la Casa Diocesana de Ejercicios empieza una **semana de Formación Sacerdotal** a la que asisten el Rdo. Sr. Ecónomo, y D. Antonio Ramis, Vicario.

Día 6.—Canta su **primera Misa** en Manacor el Rdo. Sr D. Tomás Riera Pbro. hijo de D. Onofre Riera, propietario de la tienda de muebles de Montuiri, c. García Ruiz. Asistieron el Rdo Sr. Ecónomo, Vicario Sr. Miralles y una representación de nuestra Parroquia. Séale enhorabuena.

Día 7.—En las misas se recaudan 745'00 pts. en la colecta que se efectúa en la Iglesia para el **Retablo de San Pedro.**

Día 14.—Con la acostumbrada animación después de la Misa de las 11 el Rdo. Sr D. Juan Miralles efectúa la **bendición de motos y coches** por celebrarse la fiesta de S. Cristóbal.

En el Puig celebran función piadosa y **día de compañerismo** los ex-alumnos de la Escuela Apostólica de los P. P Paúles, venidos de toda Mallorca Los presiden los Rdos. P. P/. Pascual, Garcías y Moranta C. M.

Día 18 — Aniversario del Alzamiento Nacional a las nueve en la Parroquia se celebra Misa y a continuación se inauguran las obras que el Magnífico Ayuntamiento ha emprendido para ampliación de la calle de Vicente Mas.

DE SOCIEDAD

Nuestra enhorabuena, aunque sea con cierto retraso, a las Stas. Aida Celestina Roselló Alegre y Juana Bauzá por su ingreso en el Magisterio de Primera Enseñanza Felicitación que hacemos extensiva también a sus padres. Les deseamos muchos aciertos a las Nuevas Maestras en su labor decente tan importante para el bien de la Sociedad.

Día 21.—Función de **Tercera Dominica** a intención de D.ª Ana Oliver. En el Puig se celebra por primera vez, Misa por la tarde que se celebrará todos los domingos del verano.

Las jóvenes de A. C. hoy empiezan a celebrar el Acto eucarístico reparador para responder a la Campaña de la **decencia** pública que organizó nuestro Rdmo. Prelado. Cada domingo por la tarde en el Convento de las Religiosas tendrá lugar un acto para este fin.

Día 25.—Fiesta de Santiago Apóstol y de l'Obra. Misa dirigida con comunión para los "Apóstoles". Tercia, Oficio y Sermón a cargo del Rdo. Sr. D. Antonio Ramis, Vicario, se canta la Misa de Angelis.

Día 27.—Después de 10 días de ausencia por predicar una tanda de Ejercicios regresa el Sr. Ecónomo.

Día 28.—Empieza la tradicional recogida de **trigo** por el interior de la Villa para la Cofradía del Santísimo y de l'Obra.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

DURANTE EL MES DE JULIO DE 1.957

BAUTISMOS

Día 20.— Francisca Palmer Verger, hija de D. Juan y D. Catalina.

Día 27.— Margarita Miralles Manera, hija de D. Lorenzo y D. María.

DEFUNCIONES

Día 13.— Bartolomé Miralles Cerdá, viudo de 87 años.

Día 17.— Pablo Juan Mas, soltero, de 65 años.

Día 19.— Sebastián Bauzá Rosiñol, viudo de 72 años.